

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y FOMENTO AL EMPLEO (PROMOCIÓN ECONÓMICA).

FEHCA: 17 DE ENERO 2025

HORA: 10:00 hrs.

PUNTO 1: Lista de asistencia cuatro de cuatro regidores.

PUNTO 2: Comprobación Quórum – se declara abierta la sesión.

PUNTO 3: Se pone a consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 4: Se procede a dar a conocer la importancia de llevar a cabo estrategias para fomentar y generar un aumento en las ventas de los comercios creando conciencia en el consumo local.

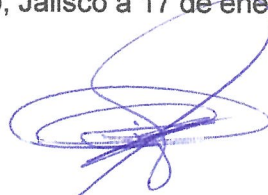
PUNTO 5: Se expresó no existir asuntos varios por tratar.

PUNTO 6: Por unanimidad se aprobó y se tomaron las siguientes propuestas:

1. Crear alianzas entre los comercios, por medio de programas de fidelidad, promociones conjuntas y descuentos compartidos, que recompensen a los clientes por realizar compras en los comercios locales.
2. Diseñar campañas de sensibilización para promover la importancia del comercio local y los beneficios para la comunidad.

PUNTO 7: Se da por clausurada a las 10:30 horas del día 17 de enero de 2025.

ATENTAMENTE
El Grullo, Jalisco a 17 de enero de 2025



C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ
Regidor Propietario
Presidente de la Comisión edilicia de Promoción y Fomento al Empleo
(Promoción Económica).



COMISIÓN DE
REGIDORES

Página 3 | 4